





## PUNTO NÚMERO DOS

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

## PUNTO NÚMERO TRES

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

## PUNTO NÚMERO CUATRO

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos por este Consejo Electoral.
6. Incorporación de las representaciones de Partidos Políticos.
7. Asuntos generales.
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
10. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
11. Clausura de la sesión.

## PUNTO NÚMERO CINCO

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

- 1.- Oficio de acuerdos de fecha 17 de enero del 2021 signado por el Consejo General.
- 2.- Oficio de acreditación del Partido Acción Nacional en donde nombra representaciones ante el Consejo.



Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like MORENA and PAN.



- 3.- Oficio de acreditación del Partido Revolucionario Institucional en donde representaciones ante el Consejo.
- 4.- Oficio de acreditación del Partido del trabajo en donde nombra representaciones ante el Consejo.
- 5.- Oficio de acreditación del Partido Encuentro Solidario en donde nombra representaciones ante el Consejo.
- 6.- Oficio de acreditación del Partido Morena en donde nombra representaciones ante el Consejo.
- 7.- Oficio de acreditación del Partido Fuerza por México en donde nombra representaciones ante el Consejo.

## PUNTO NÚMERO SEIS

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Secretario Ejecutivo, presentó el punto número **seis** consistente en la incorporación de los partidos políticos, a las actividades del presente Consejo Municipal Electoral de Halachó, por lo que a continuación el Consejero Presidente con fundamento en los artículos 168 fracción IV y 179 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaró formalmente incorporados a los representantes de los siguientes Partidos Políticos: MORENA, PARTIDO DEL TRABAJO, PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, PARTIDO FUERZA POR MÉXICO. Continuando con el uso de la voz, el Consejero Presidente con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, señaló que las representaciones incorporadas en este acto deberán rendir la Protesta Constitucional por medio escrito ante este Consejo Municipal.

## PUNTO NÚMERO SIETE

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular,

Y no habiendo ningún interesado del Consejo en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden.

## PUNTO NÚMERO OCHO

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 10 minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

EXCM  

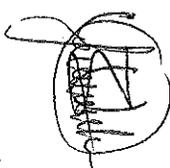



Handwritten signatures and initials on the right margin, including "PR", "M. G. D.", and others.





Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo Municipal Electoral si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 20 horas con 17 minutos declara un receso de 10 minutos, regresando a las 20 horas con 17 minutos.


Siendo las 20 horas con 27 minutos, se reanuda la presente Sesión ordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.



Consejero Electoral C. NIELZER CAMILO SUÁREZ MUT,  
Consejero Electoral C. ELEAZAR BRITO HERRERA,  
Consejero Electoral C. SANDRA OLIVIA UH SUÁREZ todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. MARTÍN JESÚS KANTÚN MENA con derecho a voz, pero sin voto.



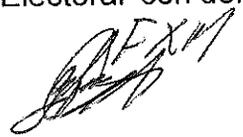
Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

- Partido Acción Nacional, C. CESAR HUMBERTO CAUICH HERRERA
- Partido Revolucionario Institucional, C. MARCO ANTONIO TUCUCH CAUICH
- Morena, C. KEREN NAYELI GOMEZ SALAZAR
- Fuerza por México, C. GASPAR ANTONIO GONZALEZ CANCHE
- Partido Encuentro Solidario, C. MILKA LETICIA KU EK


### PUNTO NÚMERO NUEVE

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo dar lectura al proyecto de acta de la sesión de ordinaria, por lo que el Secretario Ejecutivo en uso de la voz da lectura al acta de sesión. Una vez leída, el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Halachó de fecha 26 de enero de 2021 ; y no habiéndola, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria,





favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretario Ejecutivo C. MARTÍN JESÚS KANTÚN MENA informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos.

### PUNTO NÚMERO DIEZ

Acto seguido el Consejero Presidente C. NIELZER CAMILO SUÁREZ MUT solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número diez del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día.

### PUNTO NÚMERO ONCE

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número once de la Orden del Día, el Consejero Presidente C. NIELZER CAMILO SUÁREZ MUT, dio por clausurada la Sesión Ordinaria del día 26 de enero de 2021, siendo 20 las horas con 30 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

MORENA  
S  
PM



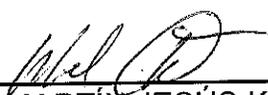
C. NIELZER CAMILO SUÁREZ MUT  
CONSEJERA (O) PRESIDENTE



C. SANDRA OLIVIA UH SUÁREZ  
CONSEJERA (O) ELECTORAL



C. ELEAZAR BRITO HERRERA  
CONSEJERA (O) ELECTORAL



C. MARTÍN JESÚS KANTÚN MENA  
C. SECRETARIA(O) EJECUTIVA (O)

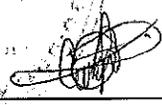
PM  
M. J. Kantún Mena

EXM  



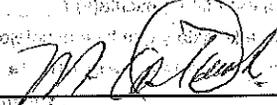

## REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

Se declara que el día 26 de enero de 2021 se celebró la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, en el salón de sesiones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, en Mérida, Yucatán, a las 10:00 horas, y se procedió a la lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria anterior, así como a la elección de los representantes propietarios de los partidos políticos que participan en el proceso electoral ordinario 2020-2021.



---

PARTIDO ACCION NACIONAL  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
C. CESAR HUMBERTO CAUCH HERRERA



---

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
C. MARCO ANTONIO TUCUCH CAUCH

---

PARTIDO DEL TRABAJO  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
C. CLAUDIA BERANICE SANORES SOLIS



---

MORENA  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
C. KEREN NAYELI GOMEZ SALAZAR



---

PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
C. MILKA LETICIA KU EK



---

PARTIDO FUERZA POR MÉXICO  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
C. GASPAR ANTONIO GONZALEZ CANCHE

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
HALACHO en uso de las atribuciones  
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y  
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento  
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante  
de SEIS foja(s) útil(es) escrita(s) a UNA cara(s), es copia fiel y exacta del  
original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos  
legales que proceden, expido la presente certificación en  
HALACHO, Yucatán, a 26  
ENERO de 2021.



*Handwritten signature*

2020/01/26